

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XIX	Precios de suscripción En Guadix, un año. 10 ptas. En toda España. 10 « En el extranjero 12 « Número suelto 25 céntimos. Atrasado 50.	Dirección y Redacción Calle de San Torcuato, 20 ADMINISTRACIÓN VILLALLEGRE 4. Guadix 25 de Septiembre 1909	Anuncios corrientes En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en ter- cera 50 y en cuarta 25 Comunicados a precios convenciona- les.	NÚM. 876
----------------	---	--	---	-----------------

Capitanía General de Granada

Como esta paradisíaca capital preocuparse debe en todo cuanto a los bellos y fértiles pueblos de su hermosa provincia concierne; éstos, la sagrada é ineludible obligación tienen de afanarse también por el mayor lustre y grandeza de su idolatrada madre la histórica, envidiable y envidiada ciudad de la Alhambra, Cartuja, el Genil y los Cármenes; soberbia matrona en amplia y esmeráldica alfombra y argentífera almohada recostada, y siempre visitada y admirada siempre por los hombres más cultos y eminentes del mundo entero; ¡Qué las grandezas ó desdichas de las madres ó de los hijos, mútuas grandezas ó desdichas son, por divinas y humanas leyes!

Ni que decir tenemos que nosotros hemos llenado siempre tan ineludible como grato deber; plenamente justificado, evidenciado habémoslo en nuestro semanario y en los periódicos de la capital de la provincia. Al digno é ilustrado director del popular NOTICIERO don Juan Ossorio, constale la enérgica y activa campaña que su buen é inolvidable Sr. Padre y entrañable correligionario mío y el autor de este trabajo hicieron oportunamente en la valerosa «Unión Democrática» contra la desacertadísima supresión de la Capitanía General de Granada.

En indicados periódicos encarecimos la necesidad imperiosa de la conservación de dicha Capitanía General, cuya jurisdicción alcanzaba á nuestras posesiones de África, por esto y las no ménos potísimas razones de su antigüedad histórica (de los tiempos de la Reconquista), por su posición estratégica, proximidad á las plazas africanas, lejanía en qué, con respeto á éstas, se halla Sevilla, donde se trasladara, &c., &c. Mas todo fué en vano. Apesar de nuestros dichos esfuerzos y de los no ménos grandes y más elocuentes, desde luego, de nuestros queridos colegas «El Defensor» y «La Publicidad», suprimiose la Capitanía General de Granada..... ¿por qué no decirlo? ¡consigne moslo, sí!—; grandísimo perjuicio que se nos irrogó, y que principalmente fué debido á que nuestros prohombres, con raras excepciones, poco ó nada hicieron por sostenerla, cual los de Galicia en su región consiguieran.

Mas no han pasado muchos años, y el tiempo háse encargado de darnos la razón,

justificando los patrióticos previsores, potísimos é incontrovertibles argumentos, que en aludida ocasión usamos, y que más arriba extractados quedan.....

Además nuestro heroico Ejército de África, no tardará, como patriótica y oportunamente dice nuestro estimado colega *Noticiero Granadino*, en pasar del estado de guerra en que hoy se encuentra, al de ocupación de gran parte del N. de Marruecos limítrofe á nuestras plazas fuertes en dicho continente; y como son muchos los hombres y la extensión territorial dilatada, no podrá aquella con el peso de tan vasta región, y entonces se impondrá por imperativa necesidad, el restablecimiento del noveno cuerpo de ejército, cuya capitalidad militar lógica y naturalmente debe ser Granada, que de abolengo fué la metrópoli de nuestras posesiones africanas.

Nuestros diputados y Senadores deben, tienen la sagrada é ineludible obligación de, reparando antiguas, perniciosas y deplorables apatías, meditar y proceder con la oportunidad y decisión que lo importante y vital del caso para nuestra provincia reclaman, demandan imperiosamente.

Los periodistas granadinos, por último, dimos en ocasión oportuna, como dicho queda, gallarda prueba de nuestro filial amor á la hermosa capital de la provincia, y dispuestos estamos, mejor dicho, ya hemos reanudado nuestra patriótica labor, en la que perseveraremos con la mayor energía y constancia, hasta conseguir que la ya necesaria é indispensable creación del 9º cuerpo de ejército, cual arriba evidenciado queda, haya por capitalidad la histórica, céntrica y extratéctica de Granada.

JOSÉ M^a. ORTIZ

POR ESAS CALLES...

La de los Reyes Católicos, vulgarmente conocida por Ancha es, sin duda, la más céntrica y concurrida de Guadix, por lo que, ya que los propietarios de las casas de ambas aceras hánlas adoquinado—que es la parte más costosa de tan necesaria como indispensable obra—el Ayuntamiento debe proceder inmediatamente á la recomposición del pavimento, en la forma más útil y conveniente, de la mencionada calle, antes que llegue la ya tan próxima estación de las lluvias, que la convierten en casi intransitable laguna; lo que hace formar á

los muchos forasteros que visitan ó transitan por nuestra histórica y hermosa ciudad, pobre opinión de nuestro ornato y cultura.

Nosotros que sabemos el patriotismo y buenos deseos que á nuestro amigo particular el Sr. Alcalde y á sus dignos compañeros de Corporación adornan, esperamos fundadamente que no dilatarán tan útil como necesaria é indispensable obra, repetimos.

A renovar el papel de obligación

Lorenzo se levantó muy temprano.

El lucero del alba flameaba en el espacio, y brillaban en su derredor llenas de envidia y mustias de coraje, pequeñas estrellas celosas de su hermosura.

Echó pienso de fresca paja y cebada nueva de grueso volumen al molino.

Y le regaló luego con una cuba de agua cristalina que apuró el asno repleto y harto, dando pataditas de gusto, y moviendo las orejas regocijadamente.

Lo aparejó con la estoica calma que caracteriza á la gente del campo, á quien importa poco la rapidez del vapor y de la electricidad y el anhelo de vivir con premura y precipitación, vértigo que se ha apoderado de media humanidad.

Terminada la faena, fué á la alcoba donde en recia cama de pino, cuyo lecho descansaba en cuerdas de cáñamo, y estaba rodeada y adornada con tela blanca con puntilla, que gualdrapa la denominan, y tapa, cubre, recata y no deja ver las patas del artefacto, dormía Leoncia, su mujer, campesina de veinticinco eneros, frescachona, gallarda, de sonrosada tez, de exuberante seno, de amplias caderas y con unos sentimientos, que se quitaba el pan de su deliciosa boca, cuando á ella acudía en demanda algún menesteroso.

Moviola suavemente—y levanta, niña, le dijo,—que ya es hora.

Ni comodona, ni perezosa, Leoncia se incorporó del lecho, y después de aseada, se puso su mejor refajo colorao adornado con franjas oro viejo, zapatos muy malos de badana roja, corpiño primorosamente ajustado, y pañuelo en el talle, que yendo á la ciudad, había de presentarse decorosamente. No faltaba más, bonita era ella para ir de cualquier manera!

Él se arregló también; pantalón y cha-

queta de pana, zapato blanco de becerro y calañé.

Fué al corral y pilló el más robusto de los gallos, el que tenía cresta más alta, más robusta, más de color de sangre de Riego, y lo aprisionó en un cenacho de burdo esparto; llegó al arca y de ella sacó una bolsa repleta de monedas de dos pesetas que entregó á su Leoncia, y ella metió en la faltriquera de las señoras mujeres, en el seno.

Ya en la puerta el mohino, Lorenzo cogió á su mujercita, cual si de ligera muñeca se tratara, la montó sobre la albarda, y él de un brinco se colocó detrás, entregándole previamente el cenacho donde el gallo estaba acobardado, mustio, y sin decir siquiera pio; propinó un par de varazos al jumento, uno en las orejas «pá espibilarlo» y otro en el anca, y el animal salió á trote cochinero.

En el campo ya, Leoncia se sintió medrosa, llena de aprensiones.

—¿Lorenzo, nos quitarán esto?

—Qué nos han de quitar, mujer!

—El tiempo está malo, los rateros abundan, hay mucha hambre, y sería una pena, hijo, que nos robaran; mira, por ahí vienen dos, ¿quién serán?

—Pues dos hombres.

—Lo veo, y salen á nuestro encuentro ¡Jesús!

—Pero mujer tranquilízate ¡carambica contigo!

Los hombres llegaron.

—Buenos días, dijeron, y se pararon.

Leoncia se cogió, con todo el apuro que produce el miedo, á Lorenzo.

—Buenos, caballeros pronunció éste.

—¿Han visto por este camino un sujeto, caballero en yegua torda?

—No.

—Pues á la paz de Dios.

Los hombres siguieron su camino.

—Ves, mujer, como no había endiao.

—Lo veo, pero como nos perdían en llevándose esto que tantos sudoricos nos cuesta, ahí verás, tú que erestaa confiao.

Suena la aldaba.

—¿Quién! gritan dentro.

—¿Está el señor don Patricio?

—Voy á ver.

Pausa.

—¿Quiénes son ustedes?

—Lorenzo del Vallo y su Leoncia.

Otro compás de espera.

—Pasen.

El matrimonio sube.

Es conducido al despacho de D. Patricio.

Éste entra poco después con la magestad de un principote de más ó menos plebe ya aduana.

—¡Ola! exclama, ¿ustedes por aquí?

—Como mañana es el día de la Tramposa, y vence el documento, venimos á cumplir para que no nos dé su mercé mala nota (1).

—¿Y como siguen?

—Bien, su mercé y la señora buenos.

—Regular, regular.

—¿Y la criada—, pregunta Leoncia.

—¡Crispina! grita D. Patricio que ha visto el preso en el cenacho, y ha comprendido que es para casa.

Crispina aparece, y Leoncia entregándole el cenacho, dice:—Pá que lo ponga la señora con pimientos y tomates.

—¿A qué se han metido en eso? ¡Entre nosotros!... murmura D. Patricio.

—Ha sido nuestro gusto; cuando quiera vamos á la cuenta.

—Vamos á ello.

D. Patricio saca del cajón derecho de la mesa un rollo.

En él se ven multitud de documentos. Busca, y encuentra el pagaré de Lorenzo.

Lee.

—Aquí, según esto deben cinco mil reales.

—Mucha verdad, Leoncia, saca eso.

Leoncia vuelve bonitamente la espalda á D. Patricio, y saca del pecho la bolsa que en él depositara.

—Cuenté su mercé.

D. Patricio cuenta.

—Tres mil reales.

—Eso es.

—¿Nada más?

—Ogaño no puede ser otra cosa; había una cosecha buena, el otoño fué de lo mejorico, luego llovió, que Dios dijo, aguavá; pero Mayo que es la llave del año, con las piebras solanas, dejó el grano á media miel, y mire D. Patricio, donde se esperaba cinco han resultado tres.

—Lo siento, yo quería que hubiéramos salido de esto, porque el dinero me produce poco así, y lo iba á destinar á un buen asunto.

—Más lo siento yo, y más mi Leoncia, á quien apenas y averguenza deber. Pero como ha é ser! á mal tiempo buena cara...

—Esto es un contratiempo, ¿no podrían estrecharse...?

—No señor, no nos apure, se lo ruego, gimió Leoncia.

—Pero el caso es, que como mi dinero había de ganar en el negocio el treinta, y ustedes me dan casi nada, el veinte, para que renovemos el pagaré, quiero eso que es lo justo, el treinta, de otro modo la ejecución.

—¿D. Patricio!

—¿Señor!

—No lo puedo remediar.

—Pero, el treinta...

—Muy módico como están las cosas, casi de valde! ó se apremia: elijan.

—Cuanto quiera menos que nos empapelo.

El matrimonio se entrega á discreción.

El pagaré se rompió, y se hizo otro que importa dos mil seiscientos reales, venciendo el 15 de Agosto próximo, en cuyo documento fué atado y asegurado Lorenzo, con pago de costas, perjuicios y daños, caso de morosidad.

La cuenta, pues, sigue y se multiplica.

Y no hay quien llevé á la horca, ó ponga en presidio á los ladrones que así se burlan de sus semejantes, escarneciéndolos, y que son polilla y roña de la sociedad.

Leoncia y Lorenzo vuelven á su casa.

En vez de reflejarse en el rostro de él la satisfacción del que paga, del deber cumplido en lo que posible es, se nota la indignación que produce todo lo feo, lo asqueroso, lo injusto.

Ella procura dominar la ira de su marido y aquietarlo con razones, al par que su alma está llena de amargura, de dolorosa decepción.

Y así, por estos hombres sin conciencia, sin entrañas y sin corazón, se ahondan las diferencias, y se alargan las distancias entre los humanos que en lugar de ser hermanos, son muchas veces encarnizados rivales.

GARCÍ-TORRES

EN LA ORILLA DEL MAR

Estamos á 20 de Septiembre de este año.

Inmenso gentío ocupa el Andén de la Costa y el Malecón, afanoso por la llegada del vapor *Cabo Creux*, que conduce soldados heridos y enfermos del otro lado del mar, de Melilla, donde nuestro bravo ejército demuestra una vez mas su disciplina, su ardor, su amor á la Patria, su bizarría.

La luna creciente, que es media luna, traspone por el Poniente lentamente, con pereza, no está palida, nó, ni clara, ni radiante en la superficie de las aguas dejando estela nacarada; está roja, parece empañada.

Han sonado tres cohetes.

Las autoridades civiles y militares están en sus puestos, la Cruz Roja aparece en el brazo de los individuos que forman parte de esta institución benéfica, todos uniformados de rayadillo; tienen camillas para la conducción de los dolientes, las damas de la misma asociación están allí también...

Han dado las nueve y al momento mismo entra en el puerto con magestadosa calma el *Cabo Creux*; los heridos y enfermos olvidando sus dolencias dan un viva á España que contesta el público; se esboza un aplauso. Hace frío, bastante frío.

Las damas van en carruajes al Hospital de Sangre, despues los recién llegados unos en los vehiculos, en camillas los que graves estan. En el Hospital se siente calor, las madres benditas de la caridad y las damas de la Cruz Roja los alientan, los consuelan, los miman; allí la caridad se derrocha espléndidamente, se ofrece á los recién venidos caldos, refrescos, alimentos, excelente cama, asistencia médica esmerada.

¡Bien por las damas almerienses!

¡Bien por las Santas hermanas de la caridad!

Guadix estuvo allí, por que allí había varios hijos de este terruño, entre los que se hallaba el cronista; estaba, pues, representada la ciudad.

Almería ha hecho soberano, patriótico esfuerzo, ha ofrecido á los defensores de la Patria amadísima, hermoso, mas que hermoso suntuoso hospital de sangre, con cuantas comodidades son de apetecer, en lugar amplio, adecuando; hemoslo visitado, y al visitarlo admirado.

La telagrafia sin hilos.

Había visto el cronista, desde la ciudad, los postes, la caseta de las oficinas construida en lo alto de la morisca alcazaba de Almería, mas no habia parado mientes en ella, pero, que rara cosa hay sin tenerlo, mi amigo don Manuel Ortiz Minagoiré que vió sus oficinas y su modo de funcionar llamó mi atención, excitó mi curiosidad, y gracias á la galanteria de don Manuel Onieva Merida, otro amigo, y á la de don Gervasio Losana, comerciante de la bella ciudad, fui con ellos y con mi hijo Jesús á la Alcazaba allí nos recibió con amabilidad suma el sar

(1) La gentelabrador, llama la Tramposa á la Virgen, que en 15 de Agosto celebra la Iglesia bajo la advocación de la Asunción, porque en este día vencen las obligaciones de pago de rentas y de préstamos, y aquel que no paga contra trampa, que entre ellos es feo.

giento del cuerpo de ingenieros D. Pedro Vivas, radiotelegrafista, nos permitió ver el modo de funcionar el aparato, que es cuando opera continua descarga, un fuego granado al que preceden relámpagos, chispas llenas de energía; esas descargas, ese fuego, esos relámpagos fugaces son los que traen noticias de nuestros triunfos en África, los que dicen del valor de nuestro ejército que es el ejército de las grandes epopeyas.

Después nos enseñó el Sr. Vivas la Torre del homenaje que se conserva intacta, las dependencias, los depósitos, lo enseñable, vamos, contando entre ello los jardincitos, las plantaciones de pinos: hizo el que relata estas consideraciones por qué Almería no hace por conservar su típica Alcazaba? por qué deja que se derrumbe poco a poco? es corona de la ciudad y decanta tiempos que pasaron, victorias conseguidas, lo vetusto, lo antiguo, lo clásico.

Los últimos árboles, mejor, troncos del guadixño salón que fué, los vi en la playa de Almería; iban cargados en modestos carromatos al muelle de poniente para ser embarcados ¿para donde? no lo sé ¿porque los conocí? por aquello que se dice y es tangible verdad, que cada cual conoce lo suyo: además vi la cruz roja con que á última hora fueron sellados, creo que al ser pesados.

¿Cuál será su aplicación?

Seguramente no lo sabremos.

Lo que si debemos ver es que son sustituidos por nuevas plantaciones y por un parque que sea digno sucesor del salón, cuando estaba en tiempo de merecer, en su lozanía y juventud.

EUDORO

CUENTOS DE MI REGIÓN

Solución imprevista

I

Pedro Ramirez era un muchacho como de unos 19 años de edad. Su estatura regular, nariz aguileña, cabello rojo claro y ojos azules, formaban conjunto armonizado. De un carácter risueño y travieso, no había en todo el pueblo quien con Perico compitiese en idear y ejecutar barrabasadas.

Gozaba fama de mujeriego y, en verdad, que se lo merecía, pues no había en el pueblo media docena de mozuelas que no hubiesen tenido con él relaciones amorosas; cada quince días dejaba á ésta por coger á aquella, y así hubiera seguido, á no haber tropezado con Luceica la aguadora.

Dedicábase ésta á surtir de agua á los vecinos pudientes, de un río que pasaba á diez kilómetros del pueblo; llevaba una borrica con cuatro cántaros de barro, y casi todos sus parroquianos estaban como se expresa vulgarmente y ella decía, «conducidos» por un tanto mensual.

Así había llegado á los veinte Mayos, cuando fué requerida de amores por Perico el «festejador». Este tenía un campo próximo al camino por donde Luceica pasaba para proveerse del agua y nunca había reparado en las morbideces de la muchacha, hasta que un día, sintiendo una sed horrible acercóse al río, en ocasión que aquella llenaba sus vasijas.

Entonces fué cuando reparó en la fresca rosa que criábase lozana entre el río y el pueblo: Perico sintió que en su pecho se ocultaba algo y no sabía que era. Dominado por la intensa emoción que sentía, pidió á Luceica le dejase apagar la sed en un cántaro, pues que en éste siempre se bebería mejor que en el río. Accedió la muchacha á sus pretensiones y, una vez llenos los cántaros, regresaron ambos junticos al pueblo, pues Perico dió ya por terminada la jornada de aquel día.

Dos despues, anunciaba Perico á sus amigos, que su novia era Luceica la aguadora, y daba palabra de que aquella sería su último amor. Vivía ésta jóven en compañía de unos tíos y una preciosa hermana llamada Consuelo, que frisaba en los diez y siete Añiles; siendo ambas huérfanas de padre y madre.

II

Así pasaron dos años, cumpliendo Perico su palabra de no festejar más que con su Luceica, cuando entrado en quintas, hubo que incorporarse al ejército con cuatro amigos más del mismo pueblo.

Perico fué destinado al Regimiento que guardaba el castillo de San Fernando, sito en Figueras (Cataluña); y ya en él, dió comienzo la última guerra de Cuba, sufriendo algunos sorteos, sin que le tocase ir; pero como estos se sucedían con extremada frecuencia, tocó un día la negra y allá fué Perico, que ya ostentaba en las mangas de su guerrera los galones de cabo.

Allí pasó lo suyo, como cada hijo de vecino, siendo condecorado por méritos de guerra, con la cruz roja del Mérito Militar, pensionada con 7'50 mensuales vitaliciamente.

Trascurrió algún tiempo y tuvo un encuentro con los mambrises, en las inmediaciones de Manzanillo, por cuya jurisdicción operaba la columna de que él formaba parte.

Aquella acción fué terrible; los insurrectos, parapetados en una manigua, nos mandaban una verdadera lluvia de plomo; tomamos nuevas posiciones, y embestimos al enemigo con tal ardor, que pronto fuimos dueños del campo de batalla, y entre las numerosas bajas que registramos, estaba el benemérito cabo Pedro Ramirez herido de alguna gravedad por un balazo que habíale atravesado la rodilla izquierda: recogido con las precauciones que el caso requería, fué trasladado al hospital de Manzanillo, donde fué visitado por el jefe de la columna y ascendió á sargento; siendo además propuesto para otra alta recompensa, por su comportamiento heroico en aquella memorable batalla, y en dicho hospital quedó en curación.

Como á la península llegaban las noticias muy desfiguradas, se supo en B. pueblo donde vieron la luz nuestros protagonistas, que aquel valiente cabo había fallecido al ingresar en el hospital y de cuya circunstancia se aprovechó Manolo uno de los más íntimos de Perico y único hijo de familia bien acomodada (el cual, no miraba con malos ojos á Luz) y fué él, el comisionado de dar á la novia tan triste nueva.

Luceica que amaba á Perico, quedóse perpleja cuando recibió la noticia; más comprendiendo que las cosas humanas, no todas tienen remedio, y que los duelos con pan son menos, procuró consolarse cuanto pudo, ayudada solícitamente en esta empresa, por Manolo que, dos meses despues celebraba sus desposorios con Luceica la aguadora.

Despues de mes y medio de luchar entre la vida y la muerte, Perico venció á ésta y, quince días despues, embarcaba en el Alfonso XII con dirección á la península, siendo licenciado absoluto, por inútil para el ejercicio de las armas.

Habíase propuesto regresar á su pueblo, sin dar previo aviso; y así es que, desde antes de la acción que le costó perder una pierna, nadie podía ufanarse de haber recibido cuatro líneas de Perico, su novia inclusive.

Llegó aquel á su pueblo un domingo por la mañana y, como supuso (y pensó bien) que para exhibirse ninguna ocasión más propicia que presentarse en la puerta de la Iglesia, al primer toque de la misa de once, que es á la que más personal concurre. Todos lo miraban, y nadie creía que aquel sargento que en su pecho ostentaba una gran cruz y algunas más pequeñas, fuese su vecino Pedro Ramirez.

Perico dejaba á los curiosos que mirasen, y veía que las comadres del lugar cuchicheaban, no dándose él por aludido que esperaba llegase su bella Luceica para ver el efecto que le causaba su presencia... cuando vió venir por la plaza á su antiguo amigo Manolo, en unión de su esposa Luceica y de Consuelo; quedáronse atónitos los cuatro y cuando, por fin Perico pudo vencer su emoción, preguntó á Luceica que significaba aquello, ella contó lo acaecido; corriendo como un reguero de pólvora, la llegada al pueblo de Perico.

III

Todos creían que aquella aparición causaría la muerte de Manolo, Luceica y Perico; pero éste como buen aragonés, dominó su pasión y dirigiéndose á Consuelo dijo:

—Ya que el Sol, la Luz, que me iluminaba y conducía por el áspero y oscuro sendero de la vida, me ha sido eclipsada por astro amigo que, inconscientemente, fatalmente háse interpuesto entre la de ella y la estrella mía, sea mi Consuelo, al menos, su linda hermana; ¡que, como el refrán dice, quien quiere la col, quiere las hojas de alrededor!

—Consuelo del alma mía, consuérame en mi aflicción; que si tú no me consuelas, ¡ay, que desconsolación!

—Consolatrix afflictorum, nos dice la Letanía; y yo buena y bondadosa, te daré la mano mía.

—Y Manolo y yo gozosos de tan grata solución; seremos, pues los Padrinos, de vuestra cristiana unión.

IV

Perico se despidió de su futura esposa y cuñados, yendo á reunirse con sus antiguos amigos; los que fueron testigos presenciales de que Perico había cumplido su palabra: Luceica fué su última novia; y, pocos días despues de su llegada se unió á Consuelo. Perico!

Y uno de los comensales dijo, por vía de epílogo, al final del banquete, en un brindis: «Perico ha dado una nota más de su excelente carácter; nos ha facilitado, para un cuento tan enmarñado como este

UNA SOLUCIÓN IMPREVISTA.

JUAN GUTIERREZ TORRES

Zaragoza 22 de Septiembre de 1909.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla

POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don David J. Melul

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Srs. viajeros que lo soliciten.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CARNIVAL ETERNO

La máscara, característica de Venecia, consistió en el siglo XVIII en la capa ó capote, sombrero de tres picos, y careta cubriendo la mitad superior del rostro. Era permitido desde el 5 de Octubre al 16 de Diciembre; después desde S. Esteban hasta el último día de carnaval; y además el día de San Marcos, los quince días de la feria de la Ascensión, los del nombramiento del dux y de sus solemnes banquetes; los de la entrada de príncipes y otras fiestas extraordinarias. Entonces el patricio podía dejar la toga y la peluca; y con la careta en el rostro ó en el sombrero andar por todas partes y aun hablar con los ministros extranjeros en la plaza, en los casinos, en el teatro, pero jamás en sus casas. —(C. C.)

JUSTA DEDUCCIÓN

Un médico que acaba de terminar su carrera y de recibir el diploma de doctor, desea hacer ostentación de su triunfo en una tertulia.

Había una numerosa concurrencia, y nuestro héroe comenzó á echarla de espíritu fuerte, llegando á negar la existencia del alma, y de consiguiente la existencia de la otra vida.

Después de haberle dejado hablar bastante, un anciano se acercó y le dijo:

—¿Dice Vd. que es doctor en medicina?

—¡Oh! sí, señor, y tengo el honor de repetir-lo á usted.

—Permítame que le haga observar que se dá Ud. un título que no tiene.

—Le aseguro que no miento, y si Ud. quiere, le mostraré el diploma.

—Su diploma está bien lejos de ser lo que

usted se cree. Si, como acaba usted de predicarnos, carecemos de alma: si los hombres no son sino simples animales, los sabios que, como usted, se dedican á curarlos, son simples veterinarios, y no doctores en medicina.

CRISANTEMOS

Doradas hojas de la flor de Oriente que cultiva la esbelta japonesa, gentil adorno de la rica mesa, ¡prendas de amor de la pasión naciente!

Bendito el ramo, mudo confidente que en mi rincón, cuando el trabajo cesa, los fatigados ojos embelesa. y se va marchitando lentamente...

A la par van cayéndose mis canas y de la flor las amarillas hojas cuando el alba sonríe en mis ventanas; y así, tiempo tiránico, deshojas las flores muertas en las blancas planas, ¡las ilusiones en las ascuas rojas!

EUSEBIO BLASCO.

CUENTO

El compañero de viaje

—¿Es éste el camino del lugar?—preguntó un perro joven á un zorro machuelo que tomaba el sol entre las matas.

—Sí tal; pero quiero acompañarle; ya he descansado y voy también al pueblo. Tome usted la derecha.

—No lo permito: soy más joven.

—Usted es forastero; ¿que dirán de mí las gentes?

El perro no se atrevió á replicar y así atravesaron por delante de un bosque á la derecha del camino, un poco más allá vieron otro bosque hacia la izquierda, y dijo el zorro deteniéndose:

—He reflexionado y tenía usted razón; soy el más viejo y podrían criticarle á usted por no cedermela derecha.

Y así atravesaron el bosque de la izquierda hasta encontrarse otro grupo de árboles al lado opuesto.

Entonces el zorro hizo otra parada y dijo con mucha convicción:

—¡Alto! No pasaré de aquí si no vuelve usted á ponerse á mi derecha. En este país hay mucha etiqueta y me desollarían si no le cedo el sitio preferente.

—¿Y qué dirán de mí?

—Usted va de paso y yo me quedo.

Volviéron á cambiar y el zorro marchaba al compás del compañero, resguardado con su cuerpo y encogiendo mucho el rabo, cuando sonó un tiro entre los árboles. El zorro desapareció, mientras el perro, con la pata coja, lanzaba lastimeros aullidos.

—¡Calleles un perro—dijo un cazador—Pero yo he visto un rabo de zorro.

—Era el de mi compañero de viaje—contestó el perro entre ladridos, y contó su aventura al cazador.

—Ven á casa á curarte—dijo el hombre—y no olvides nunca que vale más ir solo que mal acompañado.

J. FERNÁNDEZ BREMÓN.

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO'

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, féas de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándole también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Celada	«	«	05'50 « 06'00
Habas	«	«	12'00 « 12'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'60
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	14'00 « 15'00
Maiz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	03'50 « 04'00

EL CORREDOR

Antonio Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.